

Mayo 26 de 2016

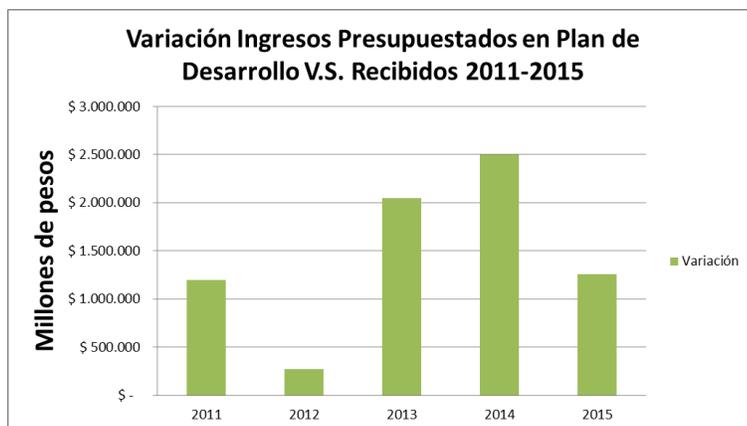
## **PRINCIPALES APRENDIZAJES DEL PERIODO 2012 – 2015 PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019**

### **INFORMACIÓN:**

En este periodo se observan importantes avances en la disposición de la información, sin embargo el formato, los periodos de corte, la denominación de los temas y la ausencia de datos actualizados en algunos casos, dificultan su seguimiento. **La información debe ser oportuna, completa, territorializada por comunas y corregimientos, y poblacionalmente desagregada por sexo para focalizar las intervenciones y permitir una mejor evaluación de ellas.**

### **PLANEACIÓN PRESUPUESTAL:**

Como ha sido la costumbre en los últimos años, y a pesar de los múltiples llamados de la Veeduría, cerca de una cuarta parte de los recursos recibidos por el municipio no habían sido presupuestados para la financiación del plan de desarrollo. La anterior situación dificulta ostensiblemente la posibilidad de hacer seguimiento, evaluación y valoración de las actividades del plan.

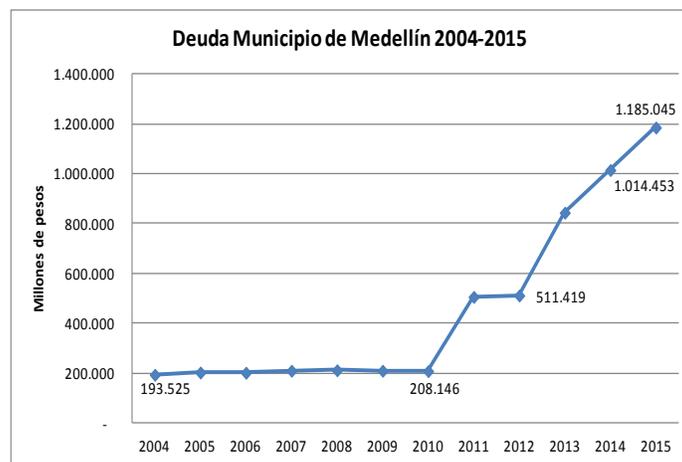


Fuente: Cálculos propios con base en el Plan de Desarrollo 2008-2011 y 2012-2015. Informe de Ejecución Presupuestal de Ingresos a Diciembre de 2011 – 2015. Nota: La información reportada denomina los ingresos recibidos como ejecución, sin embargo para mayor claridad lo renombramos como "recibidos".

**El presupuesto del municipio debería ajustarse a la realidad de la tendencia histórica de ingresos percibidos a fin de posibilitar que la mayor parte de los recursos hagan parte de la planeación. Igualmente es necesario fortalecer la capacidad administrativa de cara a gestionar eficazmente todos los recursos planeados.**

### **DEUDA:**

La deuda del municipio ha crecido considerablemente en los últimos años, bordeando ya el límite legal de endeudamiento y al mismo tiempo el municipio ha reportado subejecución en varios de los puntos de su plan de desarrollo.



Fuente: Secretaría de Hacienda y Sistema Chip

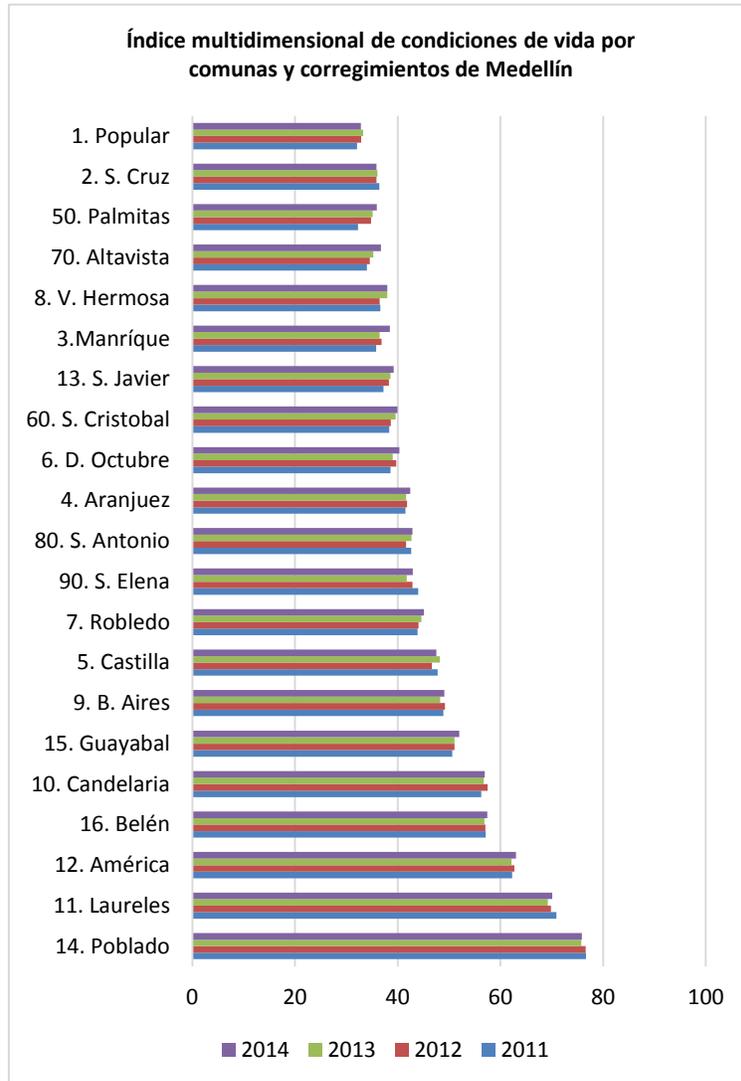
**Es necesario abrir la discusión en procesos de planeación participativa que valoren las prioridades de financiación y la necesidad de acudir a crédito en el proceso de desarrollo de Medellín.**

### **PARTICIPACIÓN:**

Metodologías como "Jornadas de Vida" contribuyeron al debilitamiento de procesos sociales, liderazgos colectivos y dispositivos institucionales de participación ciudadana, y específicamente de planificación participativa, **por lo que se ve necesario fortalecer los procesos organizativos, del diálogo social, planeación local y presupuestación participativa, además de implementar las políticas adoptadas por el municipio sobre sistema de participación y fortalecimiento de las organizaciones sociales, todo ello en el marco del nuevo estatuto de participación ciudadana.**

## **EQUIDAD:**

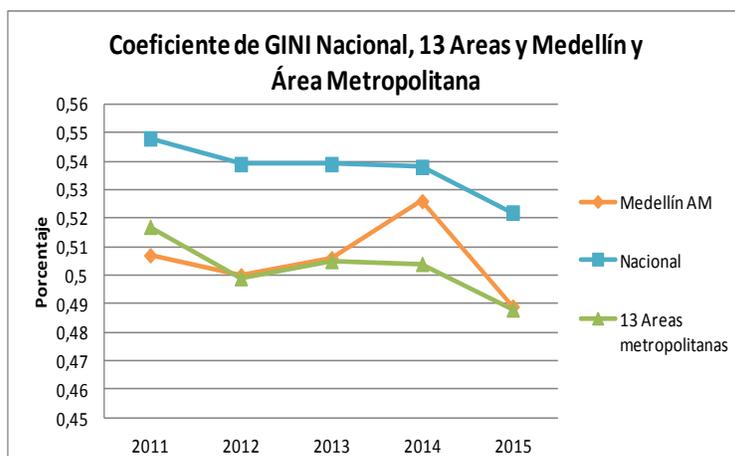
La inequidad se profundizó en algunos territorios y por eso **deben priorizarse medidas para romper las brechas de desigualdad y la marcada tendencia a la inequidad en esas comunas y corregimientos de Medellín.**



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2011-2014.

## **IGUALDAD:**

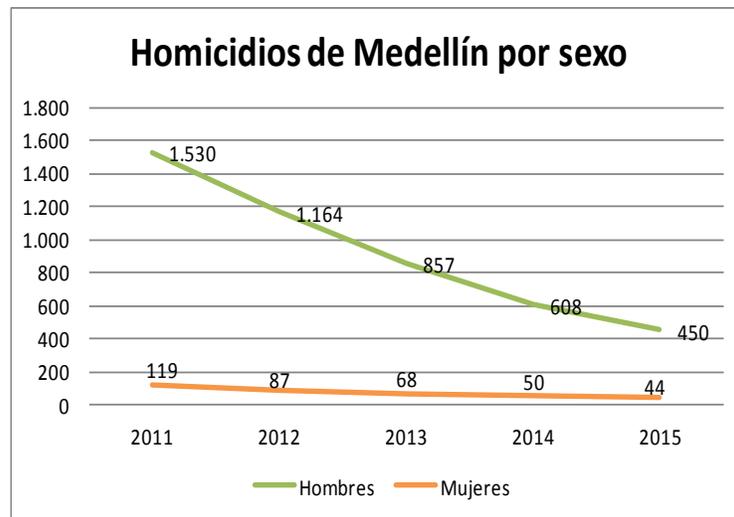
A pesar de que el coeficiente de GINI, que es el convencionalmente utilizado para la medición de la desigualdad, tuvo una sustancial e inusual disminución en el año 2015; durante 3 de los 4 años del gobierno Gaviria se evidencia un aumento constante en la concentración de la riqueza en Medellín y su área metropolitana.



**Se debe promover medidas efectivas que aporten en la disminución de las brechas de desigualdad en el municipio y fortalecer el ejercicio de medición de esta situación antes que sustituir o subvalorar el indicador.**

## **SEGURIDAD:**

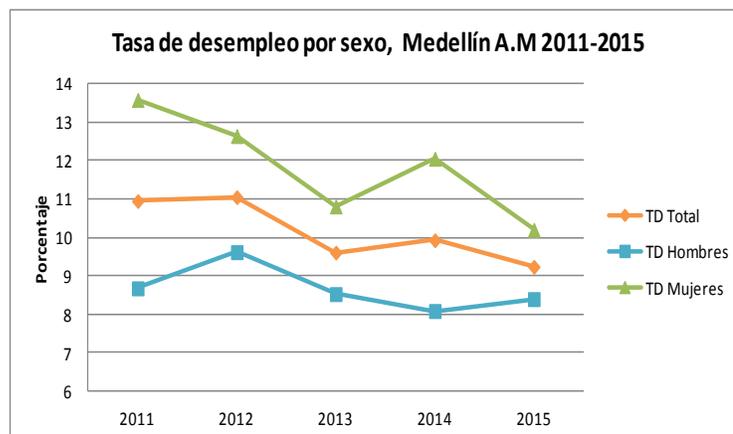
Aunque son notorios los avances en la disminución de homicidios, **en materia de seguridad, la ciudad necesita contemplar nuevos indicadores que permitan percibir las nuevas realidades, más allá de monitorear las cifras de acciones ilegales clásicas como el homicidio y los delitos contra la propiedad. Fenómenos como la desaparición forzada, la explotación sexual, la trata de personas, el reclutamiento de menores, la violencia contra las mujeres, el feminicidio, el abuso de menores, la extorsión y la violencia estructural que se vive en los barrios y veredas de Medellín deberían tener mayor seguimiento.**



Fuente: Alcaldía de Medellín (Datos por cada 100.000 habitantes)

## **EMPLEO:**

Aunque la empleabilidad de las mujeres ha mejorado, continúan siendo las más afectadas con el desempleo y una menor remuneración. **El municipio necesita fortalecer sus políticas de empleo digno y equitativo implementando políticas públicas de trabajo decente. Igualmente es necesario un ejercicio serio y comprometido de medición de la tasa de desempleo a nivel ciudad.**



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH  
 Nota: Los datos corresponden al trimestre Octubre - Diciembre del año respectivo

Consúltanos:

[www.veeduriamedellin.org.co](http://www.veeduriamedellin.org.co) / [veeduriamedellin@gmail.com](mailto:veeduriamedellin@gmail.com)

Facebook y Twitter: Veeduría de Medellín – teléfono: 4441258

Estas son las organizaciones socias de la Veeduría Ciudadana al Plan de Desarrollo de Medellín:

